



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CREACIÓN E HISTORIA

Mediante decreto número 288 publicado el día 7 de julio de 2004 en el periódico oficial “Tierra y Libertad” órgano del Gobierno libre y soberano del Estado de Morelos, se crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el objeto de formar profesionistas integrales; potencializando sus competencias, fortaleciendo los valores institucionales y contribuyendo al desarrollo de los diversos sectores de la sociedad.

La Universidad mediante convenios de colaboración denominados peso a peso, recibe recursos federales y estatales, así como también genera ingresos propios; tiene como domicilio Boulevard Cuauhnáhuac no. 566 Col. Lomas del Texcal en la ciudad de Jiutepec, Morelos, este Organismo forma parte del sistema nacional de educación y sus principales valores de actuación son la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y la actitud positiva hacia la vida.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Misión

Somos una Universidad pública de calidad dedicada a la formación integral de estudiantes, a la innovación e investigación científica y tecnológica para atender las necesidades del sector productivo y de la sociedad en general, comprometida como institución con el crecimiento sostenible dentro del marco regulatorio aplicable.

Visión

En el año 2024, seremos una Universidad consolidada con un amplio prestigio en cuanto a calidad educativa, innovación, ciencia, tecnología y medio ambiente, comprometidos con el bien común y referente obligado para la sociedad del estado de Morelos.

Política de Calidad:

Somos una universidad pública comprometida con el bien común y con la calidad educativa para la formación integral de estudiantes mediante la generación, aplicación y difusión del conocimiento, la innovación e investigación científica y tecnológica, con una visión de mejora continua; atendiendo las demandas del sector productivo y la sociedad en general, asegurando el cumplimiento de la normatividad y los requisitos aplicables, siendo un referente para el crecimiento sostenible del estado de Morelos.

Datos Fiscales

La Universidad está debidamente inscrita en el registro federal de causantes con la clave UPE04070782A, con la actividad denominada “Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público”, con las siguientes obligaciones fiscales:



- Presentar declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Presentar declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde se informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas morales)
- Presentar declaración anual donde se informe sobre los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- Presentar declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Presentar declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas Contables

Las políticas contables utilizadas por la administración para la preparación de los Estados Financieros de la Universidad están basadas en los lineamientos establecidos por las leyes aplicables, así como toda la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable, observando siempre los postulados básicos de la información financiera gubernamental, las principales políticas se resumen a continuación:

1. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros no incorporan el efecto de la inflación, en razón de lo cual las cifras están presentadas a valor de costo histórico original, en virtud de que la Universidad no tiene un entorno económico calificado como entorno inflacionario, lo anterior de conformidad a la NIF B-10 "*Efectos de la Inflación*" aplicable a todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3 "*Necesidades de los Usuarios y objetivos de los estados financieros*".

2. Inversiones.

Las inversiones de la Universidad están supeditadas a la disponibilidad mediata de los recursos y en instrumentos financieros de gobierno que no ponen en riesgo los recursos financieros de la Universidad, así también existen inversiones por cada recurso que se tiene, de tal forma que los rendimientos no pierden el origen de los recursos.

3. Deudores Diversos.

El saldo existente en la cuenta de Deudores Diversos corresponde a recursos cuya recuperación está pendiente debido a procesos legales que están en desarrollo y su cancelación se realizará en el momento de la resolución de dichos procesos.



4. Activo fijo.

De conformidad a las nuevas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental como lo señalan los artículos 23 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ACUERDO por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), de fecha 27 de diciembre de 2010; ACUERDO por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el diario Oficial de fecha 13 de diciembre de 2011; en el mes de Mayo 2014 se registró la depreciación de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad correspondientes al periodo de julio 2004 a Mayo 2014, de acuerdo a lo aprobado por la H. Junta Directiva mediante el acuerdo UPEMOR/JD/03/SO-2014/10 con apoyo en el Comité para el control de los activos fijos, altas, bajas y depreciación constituido en la Universidad, y en cada mes se registra lo correspondiente al mes de cierre, dicho comité estableció los lineamientos para la determinación y cálculo de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad entre los que destacan:

1.- La depreciación de los activos se realizará sobre el total de los bienes adquiridos por año por cada uno de los conceptos o partidas que componen los activos fijos de la Universidad; **2.-** El método para determinar la depreciación de los activos será el de línea recta; **3.-** Los años de vida útil para cada uno de los conceptos o partidas que componen el activo fijo será el sugerido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de fecha 15 de agosto de 2012; **4.-** Adicionalmente se establece una vida útil para los libros de 5 años debido a que su uso es para toda la comunidad estudiantil y profesores, de igual forma se establece una vida útil de 5 años para el software debido a que la actualización de estos sistemas es imperante para estar acorde a las necesidades vigentes de la Universidad; **5.-** La depreciación deberá ser registrada por la Subdirección de Contabilidad y deberá informar a la Jefatura de Patrimonio para que esta considere la depreciación de igual forma en sus registros; **6.-** Se hace una excepción de la depreciación a la cuenta Bienes Artísticos y Culturales por considerarse que estos mantienen al menos su valor original.

El Comité para el Control de los Activos Fijos, Altas, Bajas y Depreciación determinó que el monto mínimo a partir del cual los bienes muebles deben registrarse en el patrimonio es cuando la cantidad sea mayor a \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.).

3. Pasivo.

La totalidad del pasivo se deriva de adeudos por cubrir a corto plazo, de tal forma que no existe deuda por parte de la Universidad que comprometa recursos presupuestales de años futuros.

4. Hacienda/Patrimonio

Como se señala en el apartado del activo fijo, estos se registran a su valor histórico y todos forman parte del patrimonio de la Universidad y se identifican de acuerdo al origen de los recursos con los cuales se adquirieron, de igual forma se registra la afectación contable de la depreciación correspondiente. El registro contable afecta tanto el Activo Fijo como el Patrimonio.

En la cuenta de remanentes estos se tienen comprometidos, pero si se prevé el compromiso de los recursos.



CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG)

El Sistema presupuestal y de contabilidad que maneja la Universidad se denomina SCODAP y reúne las siguientes características:

- a) Es único, uniforme e integrador;
- b) Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas;
- f) Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto.
- g) Genera de manera automática la balanza de comprobación, el estado de actividades y el estado de situación financiera.
- j) Está diseñado de forma tal, que permite su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la herramienta de informática denominada Excel.



NOTAS INFORMATIVAS DE DESGLOCE

INFORME AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE:

Efectivo y equivalentes (1)

Esta cuenta presenta un saldo de \$ **7,356,047.84** (Siete millones trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y siete pesos 84/100 M.N.) los cuales se integran de la siguiente forma:

	Diciembre 2020	Noviembre 2020
Efectivo en Bancos –Tesorería	0.00	20,000.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	7,356,047.84	16,764,017.04
Banamex 1787	3,607,452.48	636,828.71
Banamex 2376	9,105.96	9,105.96
Banamex 2147	1,541,249.43	3,775,433.85
Banamex 6384	791,074.77	922,644.56
Banamex 7783	420,366.40	518,032.79
Banamex 9395	100,542.12	622,545.64
Banamex 6436	995.47	995.47
Banamex 9791	596,131.06	44,202.44
Banamex 1772	0.00	9,035,997.56
Scotiabank 4501	15,300.72	15,307.10
Scotiabank 0302	255,161.70	255,631.50
Banamex 9443	0.00	774,891.46
Banamex 7618	18,667.73	152,400.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	7,356,047.84	16,784,017.04



Deudores Diversos por cobrar a corto plazo (2)

Esta cuenta presenta un saldo de **\$ 25,538.41** (Veinticinco mil quinientos treinta y ocho pesos 41/100 M.N.) los cuales se integran de la siguiente forma:

Antigüedad	Deudor	Observaciones	Saldo	Fecha Probable de Pago
Julio 2015	Marisa Estrada Carrillo	Adeudo correspondiente a reintegro PRODEP, el cual no se ha recuperado ya que la C. Marisa Estrada Carrillo inicio juicio laboral en contra de la Upemor, mismo que se encuentra en proceso de desahogo de pruebas.	23,538.41	Depende de la resolución del laudo
Noviembre 2020	Varios	Deudores Diversos	2,000.00	Diciembre 2020
Noviembre 2020	Sandra Elizabeth Leon Sosa	Gastos a comprobar	500.00	Diciembre 2020
Noviembre 2020	Irma Yazmin Hernández Baez	Gastos a comprobar	500.00	Diciembre 2020
Noviembre 2020	Alma Delia Nieto Yañez	Gastos a comprobar	500.00	Diciembre 2020
Noviembre 2020	Miguel Angel Ruiz Jaimes	Gastos a comprobar	500.00	Diciembre 2020
Total			25,538.41	

Cuentas por Cobrar (3):

Esta cuenta concentra los ingresos devengados y no recaudados con los que cuenta la Universidad, de conformidad a lo establecido por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, el registro se genera conforme a la matriz de conversión del ingreso devengado y recaudado esta cuenta tiene un saldo de **\$ 2,372,169.00** (Dos millones trescientos setenta y dos mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.) aquí se concentran las cuentas por cobrar de la Universidad, información que es generada del Sistema de Control escolar en línea.

Cuentas por cobrar	80,536.00
Pulgón Amarillo (Gob. Del Estado)	100,000.00
Recurso Federal Ordinario (Diciembre)	1,941,633.00
Recurso PRODEP	250,000.00
Total	2,372,169.00

El adeudo de Pulgón Amarillo y el rubro de cuentas por cobrar se encuentra en proceso de cancelación como cuenta por cobrar, de acuerdo a lo que establece el artículo 63 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos. Cabe mencionar que se está en espera de la aprobación de la Secretaria de Educación como Dependencia Coordinadora para proceder a realizar dicha cancelación en virtud de su incobrabilidad, solicitud realizada mediante oficio UPEMOR/SAD/049/2020



Otros Activos Circulantes (4):

Reflejan un saldo por un importe de **\$ 97,526.52** (Noventa y siete mil quinientos veintiséis pesos 52/100 m.n.) por concepto de depósitos en garantía que tiene la Universidad integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD
Comisión Federal de Electricidad	87,043.50	Junio 2007
Iusacell de México	10,483.02	Mayo 2009
TOTAL	97,526.52	

El saldo correspondiente a Comisión Federal de Electricidad e Iusacell de México (AT & T Comercialización Móvil S. de R.L. de C.V.) corresponden a garantías exigidas por parte de los proveedores para brindarnos los servicios de energía eléctrica y telefonía móvil. Lo anterior debido a que la Upemor no contaba con escrituras públicas. Se está en proceso de recuperación de las garantías, debido a que el servicio de Iusacell se ha cancelado parcialmente, quedando vigente tres líneas telefónicas y se está revisando la garantía de CFE.

ACTIVO NO CIRCULANTE (5):

Los lineamientos para la determinación y cálculo de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad más relevantes son los siguientes:

1.- La depreciación de los activos se realizará sobre el total de los bienes adquiridos por año por cada uno de los conceptos o partidas que componen los activos fijos de la Universidad; 2.- El método para determinar la depreciación de los activos es el de línea recta; 3.- Los años de vida útil para cada uno de los conceptos o partidas que componen el activo fijo es el sugerido por el CONAC.; 4.- El Comité para el Control de los Activos Fijos, Altas, Bajas y Depreciación determinó que el monto mínimo a partir del cual los bienes muebles deben registrarse en el patrimonio es cuando la cantidad sea mayor a \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.).

PASIVO:

Servicios Personales a pagar a corto plazo (6):

Se compone de los siguientes registros:

Aguinaldo por pagar	1,882,770.84
ISPT pagado por el patrón	555,832.31
TOTAL	2,438,603.15



Estos importes corresponden a la provisión de las obligaciones que la Upemor tiene contraídas con el personal, y que serán pagadas en el mes de enero 2021.

Proveedores por pagar a corto plazo (7):

Refleja un saldo por la cantidad de **\$ 2,162,194.07** (Dos millones ciento sesenta y dos mil ciento noventa y cuatro pesos 07/100 m.n.) los cuales están integrados por:

ANTIGÜEDAD	CONCEPTO	OBSERVACIONES	SALDO	FECHA PROBABLE DE PAGO
Mar. 2020	Fernando Barrera Demetrio	Provisión Marzo 2020	30,459.28	Enero 2021
Diciembre 2020	Desarrollo y Calidad Ambiental SA de CV	Provisión Diciembre 2020	17,306.38	Enero 2021
Diciembre 2020	Dixlab SA de CV	Provisión Diciembre 2020	3,949.54	Enero 2021
Diciembre 2020	MAC Computadoras de Morelos SA de CV	Provisión Diciembre 2020	2,829.38	Enero 2021
Diciembre 2020	Axtel SAB de CV	Provisión Diciembre 2020	64,380.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Marcela Trinidad Aguiñaga Trejo	Provisión Diciembre 2020	36,882.40	Enero 2021
Diciembre 2020	Sistemas y Equipos Propura SA de CV	Provisión Diciembre 2020	16,660.36	Enero 2021
Diciembre 2020	Mercury Lab SA de CV	Provisión Diciembre 2020	10,846.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Erika Saucedo Salgado	Provisión Diciembre 2020	72,094.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Juan Carlos Cardona Cruz	Provisión Diciembre 2020	69,002.22	Enero 2021
Diciembre 2020	Inova Next SA de CV	Provisión Diciembre 2020	106,060.66	Enero 2021
Diciembre 2020	Manuel Mizraim Gonzalez Henriquez	Provisión Diciembre 2020	1,276.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Perkin Elmer de México SA	Provisión Diciembre 2020	118,326.73	Enero 2021
Diciembre 2020	Infoestrategica Latina SA de CV	Provisión Diciembre 2020	18,444.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Daniela González Cancino	Provisión Diciembre 2020	20,184.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Comercializadora Tec&Sys SA de CV	Provisión Diciembre 2020	10,550.32	Enero 2021
Diciembre 2020	Roberto Macario Ferrer	Provisión Diciembre 2020	5,800.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Recursos Múltiples Para Control de Seguridad SA de CV	Provisión Diciembre 2020	330,600.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Proyecta y Alinea Servicios Integrales SA de CV	Provisión Diciembre 2020	133,343.48	Enero 2021
Diciembre 2020	Labs Cuernavaca SA de CV	Provisión Diciembre 2020	7,749.89	Enero 2021
Diciembre 2020	Grupo Sisomor SAS	Provisión Diciembre 2020	62,421.92	Enero 2021
Diciembre 2020	Fumivac de México SA de CV	Provisión Diciembre 2020	14,152.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Ana Lilia Salgado Rabadan	Provisión Diciembre 2020	13,362.77	Enero 2021
Diciembre 2020	Jose Luis Cabrera Beltrán	Provisión Diciembre 2020	36,014.52	Enero 2021
Diciembre 2020	Gregorio Alexander Bustos Garcia	Provisión Diciembre 2020	199,240.03	Enero 2021
Diciembre 2020	Diseño y Construcción Menbar SA de CV	Provisión Diciembre 2020	265,203.93	Enero 2021
Diciembre 2020	Disona S.C.	Provisión Diciembre 2020	22,939.00	Enero 2021



2020				
Diciembre 2020	Carlos Eduardo Arrison Salmeron	Provisión Diciembre 2020	6,492.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Brayan Alexis Castelo Figueroa	Provisión Diciembre 2020	2,436.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Rebeca Díaz Valle	Provisión Diciembre 2020	30,800.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Soluciones Integrales Para Bibliotecas y Archivos S.A. de C.V.	Provisión Diciembre 2020	22,289.40	Enero 2021
Diciembre 2020	Jorge Alcantarilla Ramos	Provisión Diciembre 2020	33,640.00	Enero 2021
Diciembre 2020	Iconographics S.A. de C.V.	Provisión Diciembre 2020	83,169.10	Enero 2021
Diciembre 2020	Soluciones Infraserv S de RL de CV	Provisión Diciembre 2020	106,146.96	Enero 2021
Diciembre 2020	Grupo Grabado SA de CV	Provisión Diciembre 2020	37,618.80	Enero 2021
Diciembre 2020	Gobierno del Estado de Morelos	Provisión Diciembre 2020	149,523.00	Enero 2021
TOTAL :			2,162,194.07	

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo (8):

El saldo de esta cuenta corresponde a lo siguiente:

Retención de ISR por salarios	1,020,760.45
ISR Retenido por Servicios Profesionales	25,836.94
Contribuciones Cuotas IMSS	91,574.97
Contribuciones INFONAVIT	109,712.98
TOTAL	1,247,885.34

Otras cuentas por pagar a corto plazo (9):

El saldo de esta cuenta refleja un importe de \$ **103,899.20** (Ciento tres mil ochocientos noventa y nueve pesos 20/100 m.n.) que corresponde a lo siguiente:

Acreeedores, por un importe de \$ 10,214.22 (Diez mil doscientos catorce pesos 22/100 m.n.), que corresponde a la cancelación de cheques vencidos por conceptos de pago de honorarios, becas y retenciones a los trabajadores de créditos por convenio, en la cuenta pagadera de bancos, con la siguiente antigüedad:

Año	Importe	Fecha probable de cancelación
2019	3,894.22	Dic. 2021
2020	6,320.00	Dic. 2022



Pagos por separación no cobrados, por un importe de \$ 93,684.98 (Noventa y tres mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 98/100 m.n.)

De acuerdo a las indicaciones de la Dirección Jurídica estos adeudos no se cancelarán, sino hasta la resolución del proceso legal correspondiente.

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO (10):

El patrimonio se integra por los siguientes conceptos:

Patrimonio	516,995,950.92
Aportación Estatal	26,027,060.78
Aportación Federal	116,075,403.74
Ingresos Propios	16,205,526.45
Aportación Prosoft	227,318.15
Aportación PROMEP	3,378,514.58
Aportación Educación a Distancia	554,549.71
Aportación PIFI	3,615,760.67
Aportación Proyecto Conacyt Jitomate	801,254.34
Aportación Proyecto Conacyt Matemáticas	410,819.07
Aportación Proyecto Conacyt Secuencia Genómica	1,349,333.76
Aportación FADOES	1,405,799.97
Aportación BALASTROS	50,988.42
Aportación Vivienda Sustentable	668,367.24
Aportación Proyecto Conacyt Ácido Cloranílico	950,284.31
Proyecto Personas con discapacidad	2,489,382.41
Proyecto PROFOCIES	4,982,573.22
Proyecto Conacyt INFRA	4,810,443.96
IP Planes de Negocios 2015	59,733.33
IP Forma tu Empresa	256,268.39
Proyecto Agropecuario y Acuicola	147,140.84
IP Habitat	421,893.23
IP Hacken	515,284.10
FOMIX	3,269,677.64
PFCE	3,181,116.47
Go Health	247,422.25
Sensores Tubulares	71,396.50
Sensores Electrónicos	6,222.17
IP Módulo Solar	119,382.62



IP Seguro de Daños	942,388.00
IP Noxgen	153,013.28
Grupos Vulnerables	976,729.79
Donaciones	426,962,238.27
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	- 104,337,336.74
Resultados	216,536.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	136,000.00
Resultado por Cuentas por Cobrar	80,536.00
Reservas de Contingencias	2,000,000.00
Ahorro/Desahorro	4,308,350.27
Total	523,520,837.19

El resultado del ejercicio está integrado de la siguiente forma:

Recurso Estatal	523,962.04	Recurso comprometido, se ejecutará en el 1er. Trimestre 2021.
Recurso Federal	1,977,733.54	Recurso comprometido por convenio INEIEM
Ingresos Propios	603,230.15	Recurso comprometido, se ejecutará en el 1er. Trimestre 2021.
Ingresos Propios Posgrados	50,339.04	Recurso comprometido, se ejecutará en el 1er. Trimestre 2021.
Proyecto PRODEP	1,033,228.18	Recurso Plurianual
Proyecto PFCE	100,542.12	Recurso a reintegrar
Proyecto FIFODEPI	647.47	Recurso a reintegrar
Proyecto PROFEXCE	18,667.73	Recurso a reintegrar
TOTAL	\$4,308,350.27	

Los resultados de ejercicios anteriores se integran de la siguiente forma:

REMANENTE PROMEP 2013	36,000.00	Estos recursos corresponden a una devolución en proceso, del recurso PRODEP.
RECURSO IP PULGON AMARILLO	100,000.00	Estos recursos corresponde a una cuenta por cobrar del ejercicio 2019, en proceso de cancelación.
TOTAL	136,000.00	



El saldo de la cuenta **Remanente por Cuentas por Cobrar** asciende a **\$80,536.00** (Ochenta mil quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde a la contrapartida de las cuentas por cobrar de ejercicios anteriores (2015 a 2016), y se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar del Ejercicio Fiscal 2016	49,448.00
Cuentas por Cobrar del Ejercicio Fiscal 2015	31,088.00
TOTAL	80,536.00

Se encuentra en proceso la cancelación de estas cuentas de acuerdo a lo que establece el artículo 63 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.

La universidad cuenta con un Fondo de Contingencia por la cantidad de **\$2,000,000.00** (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), el cual fue constituido con el propósito de poder hacer frente a obligaciones con terceros que pudieran presentarse de forma inmediata.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (1):

Se integra de la siguiente manera:

Ingresos por cuotas de recuperación:	
Ingresos por Servicios Escolares	19,217,254.00
Ingresos por Posgrados	1,368,328.00
Ingresos por Educación Continua	1,093,438.03
Ingresos por Convenios	41,300.00
Total	21,720,320.03

Ingresos por Extensión (Recursos Etiquetados) (2):

Estos recursos corresponden a Convenios celebrados con diversas instituciones y tienen particularidades para la ejecución del gasto, es decir, tienen lineamientos específicos de cómo y en qué se debe de gastar el recurso así como lineamientos para su comprobación, de igual manera su registro contable debe estar identificado plenamente, estos recursos además, tienen la características de ser plurianuales, lo que significa que su ejecución presupuestal comprende dos o más años, y su aplicación se ejecuta en apego a la Ley de Disciplina Financiera.



NOTAS INFORMATIVAS DE MEMORIA

La Universidad cuenta con un fondo de contingencia que le permitirá hacer frente a cualquier tipo de contrariedad financiera que pudiera afectar la solvencia económica de la Universidad, como pudieran ser rezagos en las ministraciones estatales y federales y/o demandas laborales significativas, adicionalmente la Universidad dentro de su presupuesto anual prevé un importe considerable para hacer frente a laudos laborales en el período.

De igual forma la Universidad cuenta con dos depósitos en garantía que datan de los años 2007 y 2009 para poder contar con servicio de la Comisión Federal de Electricidad y de telefonía celular respectivamente.

Se tiene el registro de un proceso de amparo que se genera por una demanda sobre el pago de una prestación a un empleado de la Universidad, mismo que se genera desde el 2014.